

Guayaquil, Marzo 24 del 2016

Señores
JUNTA DE SOCIOS
PROMAROSA PRODUCTOS DEL MAR SANTA ROSA CIA. LTDA.
Ciudad.

Estimados Socios:

En cumplimiento a lo señalado por la Superintendencia de Compañías en la Resolución No. 92-1-4-3-0013, publicada en el Registro oficial No. 44 de Octubre 13 de 1992, informo a ustedes, los resultados del **EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015**.

Pérdida del Ejercicio año 2015 \$86.002.61

La actividad económica de la empresa se vió afectada en todas sus actividades operativas y financieras durante el año 2015, a continuación detallo algunos de las circunstancias que motivaron a los resultados:

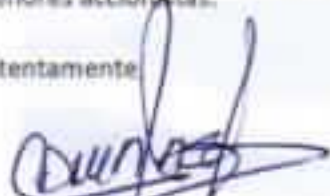
- El impacto mundial en los mercados financieros que generó el fortalecimiento de la moneda dólar, afectó con una rebaja aproximada del 40% a nuestras exportaciones al mercado Ruso, Europeo y Brasileiro.
- En el mes de Abril/2015 debido a los estragos climáticos generados por el fenómeno de El Niño, existió una baja en la producción de pesca motivando al cierre de las plantas ubicadas en Santa Rosa, trasladando y concentrando todas las operaciones optimizando los recursos de personal e instalaciones en la planta ubicada en Chanduy.
- En el mes de Julio 2015 se procedió al trámite con la Corporación Financiera Nacional a la liberación de la terreno, edificación y cámaras y túneles de las plantas ubicadas en Santa Rosa manzana 5 solares 9,10,17,18,19-20 y manzana 14 solares 9,10,19-20.
- En el mes de Octubre/2015 por la falta de liquidez de la empresa, se procedió a solicitar a la Corporación Financiera Nacional ampliación de plazo a 180 días para el pago de capital e intereses de las operaciones # 20531613 y 20401519, quedando el pago respectivo para el mes de Mayo/2016.
- En el mes de Octubre/2015 con el fin de obtener liquidez para las operaciones de la empresa, se procedió a la contratación de Factoring Internacional con el Banco Internacional de Costa Rica S. A. BICSA, a través del asesoramiento de la empresa Neocapital S. A., cabe indicar que por tratarse de una contratación de factoring las operaciones realizadas no se procedieron al registro en el Banco Central del Ecuador.
- Se mantuvo contratación de Factoring Internacional con Breschro & Co.
- La empresa procedió a renovar certificación "Sistema de Control de Calidad de alimentos SQF", misma que nos permitirá tener más competitividad y valor agregado para nuestros clientes.

- Este año no se procedió a la realización del Estudio Actuarial de 11 personas que actualmente tienen más de 10 años laborando.
- Se procedió a solicitar convenio de pago a 24 meses con el Servicio de Rentas Internas por \$71.686.52 correspondiente al saldo del pago del anticipo del Impuesto a la Renta año 2015.
- Se procedió a solicitar convenio de pago a 12 meses con Superintendencia de Compañías por \$4.087.63 correspondiente al saldo de pago contribución año 2015.
- Se procedió a renovación de operaciones a corto plazo por \$180.00.00 con Banco Pichincha.
- Se procedió a renovación de operaciones # 20555140 por \$214.000.00 y # 20561254 por \$100.000.00 a corto plazo con Corporación Financiera Nacional.

Los Estados Financieros están presentados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF siguiendo regulaciones de la Superintendencia de Compañías.

Con este informe, pongo a vuestra consideración los **ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015**, el mismo que queda a consideración y aprobación de ustedes señores accionistas.

Atentamente



CARLA PAEZ PINO
GERENTE